



## Icetex destinará \$ 157 mil millones para doctorados

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior (Icetex) invertirá 156.427 millones de pesos en lo que queda de este año para financiar los estudios de personas interesadas en hacer maestrías o posgrados en Colombia y en el exterior. Así lo anunció ayer Fernando Rodríguez Carrizosa, presidente de la institución, durante una rueda de prensa que se realizó en Bogotá.

Los recursos también se destinarán para costear los estudios de quienes deseen perfeccionar idiomas, hacer pasantías y participar en programas de investigación. De acuerdo con el Icetex, este presupuesto servirá para financiar a 9.827 nuevos beneficiarios y para renovar 8.993 créditos ya existentes. El presidente de la institución aseguró que, con el dinero, “se busca incentivar el desarrollo personal y profesional de los colombianos de todas las regiones y de todos los estratos sociales” y agregó que la inversión cobra mayor importancia al superar en un 38 por ciento a la hecha en el mismo periodo del año pasado.

Carrizosa añadió que, con estos recursos, el Icetex gestionará 1.100 becas internacionales para realizar posgrados en 108 universidades de todo el mundo. Quienes estén interesados en obtener alguno de estos cupos pueden hacerlo a través de la página en internet del Icetex, <http://www.icetex.gov.co>.

### **Posgrados en Colombia**

El crédito para las personas que decidan estudiar en el país cubre los costos académicos de la matrícula. Para esto, el Icetex adjudica hasta 24'640.000 pesos al año. Para pagar el crédito, los estudiantes deben cancelar el 40 por ciento del mismo durante la época de estudio y el 60 por ciento restantes, luego de finalizar, por medio de cuotas.

### **En el exterior**

El instituto espera otorgar 2.566 nuevos créditos y atender 851 renovaciones y, en este caso, el valor máximo otorgado a quienes hayan sido admitidos en una institución educativa en el exterior, será de 16 mil dólares.

Diario El Tiempo-05.06.2014-Sec. Debes Saber, pág. 10.